

Carlos Galli, Juan Durán, Luis Liberti, Federico Tavelli, *La verdad los hará libres: La Conferencia Episcopal Argentina y la Santa Sede frente al terrorismo de estado: 1976-1983*, Tomo 2. Buenos Aires, Planeta, 2023, 847 páginas.

En el número anterior de Res Gesta realizamos la reseña bibliográfica del Tomo I de esta obra, que busca analizar la postura de la Iglesia Católica en torno a los años de violencia que desembocaron en una auténtica guerra civil en Argentina.

En esta ocasión, reseñaremos el tomo II, el que aborda la actuación de la Conferencia Episcopal Argentina, la Santa Sede y la Nunciatura en nuestro país durante el denominado Proceso de Reorganización Nacional, que abarca el período de 1976 a 1983. Este tomo está dividido en tres partes y veinticuatro capítulos, en los que se intenta dar cuenta de la actuación de la Conferencia Episcopal y la Santa Sede frente a los sucesivos gobiernos militares, agrupados bajo la denominación común de Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983).

De manera preliminar, resulta imprescindible conceptualizar ambos organismos. La Conferencia Episcopal Argentina (en adelante, CEA) es el organismo integrado de forma permanente por la totalidad de los obispos, quienes se reúnen periódicamente para tratar temas comunes. Para llevar a cabo esa tarea, la CEA cuenta con varios órganos internos, entre los cuales se destacan:

- A) La Asamblea Plenaria: el ámbito primario y principal de participación de todos los obispos, donde se tomaban las decisiones más significativas. Estas asambleas se realizaban generalmente una vez al año, y la participación de los obispos era obligatoria. Si un obispo se ausentaba por causas justificadas, podía enviar un representante con voz, pero sin voto.
- B) La Comisión Permanente: formada por los delegados de las distintas provincias eclesióásticas, llamadas también “regiones episcopales”.
- C) La Comisión Ejecutiva: compuesta por el presidente y dos vicepresidentes elegidos en la Asamblea Plenaria, con un mandato de tres años y posibilidad de reelección.

Cuando se hace referencia a la Iglesia en Argentina, generalmente se alude a la CEA en su totalidad. Sin embargo, en la Asamblea Plenaria las opiniones nunca fueron unánimes, ya que existieron desde siempre numerosas posturas diferentes e incluso contradictorias. Durante el período analizado, se sucedieron tres presidentes de la CEA: Adolfo Tortolo (1970-1976), Raúl Primatesta (1976-1982) y Juan Carlos Aramburu (1982-1983).

La obra está dividida en tres partes. La primera, titulada “El terror”, abarca los años 1976 y 1977, y está desarrollada en ocho capítulos y una conclusión. Este fue el período más cruento de la represión ilegal, durante el que la Iglesia sufrió la mayor cantidad de víctimas. Las constantes denuncias recibidas en relación a los derechos humanos colocaron a la CEA en una encrucijada complicada: en líneas generales, no querían aparecer como enemigos del gobierno militar, pero al mismo tiempo se veían fuertemente interpelados a realizar acciones concretas en favor de quienes reclamaban por las personas desaparecidas. La CEA decidió realizar sus gestiones de manera directa con la cúpula militar a través de una comisión de enlace creada con esa única finalidad.

La segunda parte, titulada “El drama”, abarca los años 1978-1981 y se desarrolla a lo largo de diez capítulos. En esta sección ingresa un nuevo actor en escena: la Santa Sede. El Papa, en cuanto autoridad religiosa y obispo de Roma, es el supremo pastor de la Iglesia Católica y ejerce su autoridad en el gobierno de la Iglesia universal. Por otro lado, es el soberano de un Estado independiente, la Ciudad del Vaticano, lo que le confiere una autoridad equiparable a la de cualquier otro jefe de Estado. El principal organismo de la Santa Sede encargado de las relaciones con el resto de los Estados es la Secretaría de Estado, que recibía las noticias de lo que ocurría en Argentina. En esta parte de la obra, se relatan las distintas posturas adoptadas por los pontífices frente a las violaciones de los derechos humanos y sus intervenciones. Cabe señalar que, al inicio del Proceso de Reorganización Nacional, el Papa era Pablo VI, y al finalizar, Juan Pablo II, con el breve interregno de Juan Pablo I.

La tercera parte de la obra, titulada “Las culpas”, abarca los años 1982 y 1983, desplegándose en seis capítulos. Aquí se describen las actividades de la CEA frente al colapso del gobierno militar, precipitado por la derrota en la Guerra de Malvinas. En este contexto, la CEA llevó a cabo acciones orientadas a guiar el período dominado por la convocatoria a elecciones y el retorno al sistema democrático. También se aborda la postura asumida por la CEA y la Santa Sede frente al documento final emitido por el gobierno militar en sus últimos meses y la llamada Ley de Autoamnistía.

Debe destacarse también el análisis de la postura de los diferentes nuncios apostólicos enviados a nuestro país. El nuncio es el representante diplomático del Vaticano como Estado

independiente, y generalmente no se suele analizar su conducta en las cuestiones históricas. Durante el período analizado, se sucedieron dos nuncios: Monseñor Pío Laghi (desde junio de 1974 hasta diciembre de 1980), siendo reemplazado por Ubaldo Calabresi, quien permaneció en el cargo hasta el año 2000.

Una aportación bibliográfica de particular relevancia son los anexos al final de la obra, donde se detallan los nombres y diócesis de los obispos argentinos durante el período analizado.

Como mencionamos en la reseña del tomo I, estamos ante una obra monumental que intenta abordar con honestidad intelectual un período particularmente doloroso de la historia argentina, el cual todavía no ha sido globalmente analizado por la historiografía.

Las particularidades del proceso histórico, así como la firme decisión del papa Francisco de impulsar la redacción de esta obra en su condición de argentino, han permitido abordar un objeto de estudio complejo. Las Conferencias Episcopales en cuanto reunión de la totalidad de los obispos de una determinada región o Estado, constituyen una parte de la Iglesia universal de difícil abordaje. Asimismo, la actuación de la Santa Sede en este caso particular aporta una nueva mirada para el análisis de una cuestión histórica largamente explorada, pero con pocos aportes originales como este.

Pedro Antonio Boasso
(Universidad Católica Argentina, Sede Rosario)